



**Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales
Escuela de Mercadeo**

TEMA

**VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE POSIBLE ACUERDO DE
LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Y CUBA**

SUSTENTANTES

Francisco Ariel González Espinal 2012-2270

Nicole Peralta Bueno 2012-2420

ASESORES

Juana P. Céspedes

Ilena Rosario

**Monografía para optar por el título de Licenciatura en
Negocios Internacionales**

Distrito Nacional, República Dominicana

Abril, 2016

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS GENERALES	3
AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I: RELACIÓN BILATERAL ENTRE CUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA	
I. Antecedentes históricos de la relación dominico-cubana.....	12
II. Relación comercial entre Cuba y República Dominicana.....	25
CAPÍTULO II: APERTURA DEL MERCADO CUBANO E IMPACTO PARA REPÚBLICA DOMINICANA	
I. Antecedentes del Mercado Cubano	29
II. Apertura comercial y económica de Cuba con Estados Unidos	32
III. Impacto de apertura de Cuba con Estados Unidos para la República Dominicana	36
CAPÍTULO III: PROPUESTA DE ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y CUBA	
I. Oportunidad de negocios entre República Dominicana y Cuba	42
II. Ventajas del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba.....	48
III. Desventajas del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba	50
IV. Análisis del posible efecto provocado por Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba	52
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
ANEXOS:.....	57
ANEXOS 1	58
ANEXOS 2	81
REFERENCIAS DE INFORMACIONES.....	82

Agradecimientos Generales

De manera conjunta, quisiéramos agradecer a todas las personas que hicieron posible y facilitaron la ejecución de este trabajo monográfico. A nuestras **profesoras** de los módulos y las **asesoras**, por asistirnos implacablemente durante estos tres últimos meses, ayudándonos aclarar ideas y brindándonos cada día un nuevo conocimiento.

A las instituciones que nos facilitaron día a día información para completar nuestra monografía, la DICOEX, el CEI-RD, el Archivo General de la Nación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras. A este último, quisiéramos agradecer de forma especial por recibirnos semana tras semana, tanto en el Instituto de Formación Diplomática y Consular como en las oficinas internas de la Cancillería.

Igualmente, a la **Universidad APEC**, por brindarnos sus servicios a lo largo de nuestra carrera, por los cuales hemos logrado una meta más.

Por último, agradecemos a todos seres cercanos y compañeros por permanecer a nuestro lado y, de una manera u otra, darnos apoyo en los momentos que más lo necesitábamos.

Sinceramente, **gracias a todos.**

Agradecimientos

Para hacer realidad la elaboración de este monográfico fue necesario del apoyo de muchas personas a las cuales quisiera agradecer:

A Dios

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de experiencias, aprendizajes, felicidad, pero sobre todo, de bendiciones.

Mi Familia

Le doy gracias a mis padres, **Francisco González y Martiza Espinal**, por darme la vida, por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, por darme una excelente educación en el transcurso de mi vida, por ser las personas más importantes y ser mi columna, ser esa piedra angular que siempre ha estado ahí en todos los momentos de mi vida y sobre todo por ser un excelente ejemplo a seguir.

A mi hermano, **Ricardo González**, por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar, por esos momentos en los que siempre estás conmigo, ya sean buenos o malos.

Mis Compañeros

Gracias por convivir conmigo la realidad de este monográfico, por todos los buenos y malos momentos que vivimos, por las tareas que juntos realizamos y por todas la veces que a mí me explicaron, gracias. Porque de cada uno de ustedes

he aprendido algo, sobre todo por su amistad y confianza brindada, y de haber hecho de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que nunca olvidaré. No tengo que mencionar sus nombres ustedes saben quiénes son.

A **Nicole Peralta**, por haber sido una excelente compañera de monográfico y amiga, por haberme tenido la paciencia necesaria y por motivarme a seguir adelante en los momentos de desesperación.

A mis Facilitadores y Asesores

Por instruirme en la investigación de este monográfico y siempre estar disponible para cualquier duda o sugerencia. Por transmitirme sus conocimientos en su momento y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional.

Francisco Ariel González Espinal.

Agradecimientos

En el transcurso de esta carrera he tenido incomparable apoyo de bastantes personas, a las cuáles quisiera agradecer en estas páginas.

En primer lugar, a **mis padres**, porque sin su constante esfuerzo y arduo trabajo esto no hubiera sido realidad. Sin duda, la mejor herencia dejada por los padres es el conocimiento otorgado a sus hijos, y esto es algo por lo que han luchado día tras día. Les agradezco con el alma y sepan que todo empeño que puse durante estos tres años ha sido con la finalidad de hacerles orgullosos y felices, y de que su esfuerzo nunca sea en vano.

Mi extensa y dinámica **familia**, gracias por todo el amor, comprensión, y soporte que desde que tengo uso de razón me brindan, y que sin lugar a duda me han hecho quién soy hoy en día.

A **mis amigos y compañeros**, por todo el apoyo brindado de cada uno en los momentos más estresantes y difíciles en estos años, e incluso en los momentos menos complicados. De forma especial, *agradeceré* siempre a quién, sin importa el tiempo juntos, ha estado conmigo y para mí cuando más lo necesito. Ciertamente a algunos de estos les agradezco más que a otros, pero en general, sin la compañía de todos no hubiera sido igual este recorrido.

Mi compañero de este trabajo, muchísimas gracias por pasar esta última experiencia universitaria conmigo. Después de tanto estrés y lucha, ¡lo logramos!

Les agradezco de igual manera a todos los **profesores** que he tenido durante estos años, porque, a su forma, cada uno me ha regalado, no solo lecciones de su materia en específica, sino que me han brindado lecciones de vida, las cuales aplicaré cada día por el resto de mi vida.

Finalmente, quiero agradecerle a **Dios**, a esa Fuerza Mayor, quién definitivamente ha sido el causante de esta bendición y de que haya podido llegar hasta este importante peldaño de mi vida.

Gracias infinitas a todos y cada uno de ustedes.

Nicole Peralta Bueno.

Resumen

El objetivo general de esta investigación está enfocado al efecto de un posible Acuerdo de Libre Comercio entre la República Dominicana y la República de Cuba, con el fin de analizar las posibles ventajas y desventajas comerciales, y a su vez evaluar la viabilidad del mismo.

Es de vital importancia y oportunidad para el país este posible acuerdo, ya que podría promover un acceso preferencial hacia nuevos mercados, aumentando así el flujo comercial entre ambas naciones, mayor captación de IED para la región, y, sobre todo, un aumento en los volúmenes de exportaciones.

Se abordarán los siguientes objetivos específicos: analizar el comercio bilateral entre la República Dominicana y Cuba; determinar las razones por la cual la República Dominicana debería realizar el acuerdo, y de esta forma identificar el impacto que causaría a la economía dominicana; determinar los bienes y/o servicios a comercializar dentro de dicho acuerdo; y establecer las consecuencias que surgirían en caso de no realizar el acuerdo de libre comercio, tanto para Cuba como para la República Dominicana.

Introducción

La presente monografía trata acerca de las “Ventajas y Desventajas de un Posible Acuerdo de Libre Comercio entre la República Dominicana y Cuba”, donde se evaluarán los beneficios que ambos países podrían percibir de esta estrategia comercial, cuáles productos se podrían intercambiar en el posible acuerdo, qué tan factible podría ser el mismo, y las posibilidades de inversión por parte de la nación dominicana.

Se ha recopilado y ordenado varias informaciones provenientes de personas con vastas experiencias acerca del tema, al igual que las instituciones gubernamentales como son: CEI-RD, DICOEX, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Embajada Cubana en República Dominicana, entre otras.

Los acuerdos comerciales surgen de la negociación por parte de uno o más países con el fin de fomentar el comercio libre o parcial de bienes y servicios. Dichos acuerdos, cuya existencia surge desde hace décadas, son impulsados por el sector empresarial o por los gobiernos. Esta práctica o estrategia comercial no impulsa únicamente al comercio de los países que formen parte de la misma, sino que de igual manera alcanzan una cooperación más dinámica entre las partes de dicho acuerdo.

En este sentido, en las páginas a continuación se abarcará sobre el impacto que puede representar un TLC por parte de la República Dominicana con la República de Cuba.

La presente monografía cuenta con tres capítulos:

- I. Relación bilateral entre Cuba y República Dominicana, donde se explicará sobre temas referentes a los antecedentes históricos entre ambas naciones y su comercio.
- II. Apertura del Mercado Cubano e impacto para República Dominicana, en dónde se tratará sobre el mercado cubano, su apertura comercial de ellos hacia Estados Unidos, y el impacto de este acontecimiento histórico para la República Dominicana.
- III. Propuesta de Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba, en el cual se conoce sobre las oportunidades de negocios entre ambas naciones caribeñas y sus respectivas ventajas y desventajas.

CAPÍTULO I

Capítulo I: Relación bilateral entre Cuba y República Dominicana

I. Antecedentes históricos de la relación dominico-cubana

Es importante saber que las relaciones dominico-cubanas, desde los primeros años de la Revolución Cubana hasta la década de los 70s del siglo pasado, han sido marcadas por etapas de tensión, congelamiento y contradicciones. Luego de años en contradicción entre ambos países, esto a causa de los desacuerdos surgidos entre el gobierno Cubano y el gobierno Dominicano para la época de la dictadura del fallecido Rafael Trujillo en la nación dominicana, en 1997 se hacen las relaciones consulares, en el primer gobierno del ex-Presidente Leonel Fernández, y ocho meses después de este acontecimiento, se inician las relaciones diplomáticas entre los dos países, que son las de hoy día.

A continuación se presentará en desglose por años a partir del 1998 hasta el 2012 las actividades diplomáticas que se desarrollaron en los mismos para dar a resultado la relación dominico-cubana de hoy en día.

- Año 1998:

Por competencia de la jurisdicción, la División de Asuntos Americanos asistió con la Delegación que viajó a Cuba en el mes de julio de este año con motivo de la apertura del Consulado de la República Dominicana en La Habana.

- Año 1999:

Durante este año, una actividad destacable en la relación dominico-cubana fue el apoyo que brindó el Gobierno de la República Dominicana al proyecto de Resolución A/5/L.11, el cual se titulaba “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos de América contra Cuba”.

- Año 2000:

En este período, se le dio seguimiento a iniciativas anteriores de concertar los siguientes acuerdos con la República de Cuba:

1. Carta de Entendimiento Institucional en Materia de Sanidad Animal entre la entonces Secretaría de Agricultura de la República Dominicana y el Ministerio de Agricultura de la República de Cuba.
2. Convenio entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de la República Dominicana sobre Transporte Marítimo.
3. Convenio entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de la República Dominicana sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal.

De igual manera, se encontraron en proceso de ratificación los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de la República Dominicana para Combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, del 15 de noviembre del 1999.

2. Acuerdo entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de la República Dominicana para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, del 15 de noviembre del 1999.

- Año 2001:

En este año hubo intercambio diplomático entre la República de Cuba y la República Dominicana en reuniones internacionales de las diferentes organizaciones y asociaciones a las que ambas naciones pertenecían en aquel entonces.

- Año 2002:

En el transcurso de este período se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Embajador de Cuba, elaborando un documento con los temas de conversación para la reunión que sostendrían los Cancilleres de ambos países en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual contenían los principales asuntos de interés en las relaciones bilaterales entre ambos países.

- Año 2003:

Se efectuaron reuniones de trabajo con el Embajador de Cuba y funcionarios de su Embajada, para impulsar iniciativas de negociación en materia de intercambio económico-comercial, inversión, migración, educativo-cultural y deportivo, entre otros objetivos.

También, en abril de este año, el Vicepresidente de Cuba, José Ramón Fernández, visitó la República Dominicana para asistir a la VI Feria Internacional del Libro, la cual fue dedicada a Cuba.

Luego, en agosto, con motivo de la celebración de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos en la República Dominicana, el Gobierno Cubano ofreció una importante cooperación y asesoría técnica para el correcto funcionamiento de este evento deportivo.

De igual manera, fue celebrada en la capital de Cuba la IV Reunión Anual de Cooperación entre el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba y el Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana, mecanismo mediante el cual se tratan los temas de cooperación e intercambio bilateral entre ambos países. En dicha Reunión se hizo revisión al Programa de Cooperación Acordado en la III Reunión, la cual incluye temas relevantes a áreas como salud, agricultura, educación, cultura, deportes, y demás. El interés cubano en incrementar la cooperación en materia del sector turístico se destacó, al igual que el interés en la culminación del proceso de negociación e impulso de la ratificación de diversos acuerdos de interés en materia de inversión, migratoria, cooperación comercial y diplomáticas, entre otras.

Para el mes de noviembre, se firmó, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la nación dominicana, el Acuerdo de Cooperación Científica entre la Escuela Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República

Dominicana y el Instituto Superior de Relaciones Internacionales de Cuba del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Igualmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales donó 100 libras de semillas de la especie maderable de rápido crecimiento *Acacia magnum* al Ministerio de Agricultura de Cuba, atendiendo a la solicitud formulada por dicha entidad.

- Año 2004:

Se realizaron múltiples reuniones de trabajo con el Embajador de Cuba en conjunto con otros funcionarios de la Embajada, con la intención de activar e impulsar iniciativas de negociación en áreas del intercambio económico-comercial, educativo-cultural, deportivo y de inversión.

Los días 25 y 26 de noviembre, fue celebrada en Santo Domingo la V Reunión Anual de Cooperación entre el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba y el Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana. En la misma se revisó los mismos temas abordados en la IV Reunión, de años pasados.

- Año 2005:

En el mes de enero de este año, el Departamento de Asuntos Económicos envió por medio de la Embajada Dominicana en Cuba, las últimas modificaciones al Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica que se negocia con el Gobierno de la República de Turquía. En este sentido, en el mes de octubre se recibió de la

Embajada en Cuba la Propuesta de Turquía de suscribir el referido Acuerdo entre los días 27 y 28 de dicho mes.

De igual forma, de manera bilateral, se llevaron a cabo ciertos acuerdos y convenios, como el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre Cuba y República Dominicana, y el Convenio de Cooperación Deportiva entre el Ministerio de Deportes y Recreación de la República Dominicana y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de la República de Cuba, este último específicamente el 23 de febrero de este período.

- Año 2006:

Para este período no se llevaron a cabo actividades de carácter de relevancia en cuanto a las relaciones entre ambas naciones caribeñas que ameritaren plasmar en los registros concernientes a los temas en cuestión.

- Año 2007:

Durante los primeros tres días de mayo de este año, tuvieron efecto en la nación dominicana las reuniones correspondientes a la VII Comisión Mixta de Cooperación entre la República Dominicana y la República de Cuba. Entre los temas tratados en las mencionadas reuniones se discutieron los siguientes temas: el intercambio de técnicos en el manejo integrado de plagas de diferentes cultivos; asesoramiento en la instalación de laboratorios de reproducción de organismos para prevenir enfermedades del cultivo en forma eficaz; oferta de cursos de formación para técnicos en ganadería y para organización y preparación de ferias

ganaderas; establecimientos de programas de cooperación azucarera entre ambos países para la diversificación de la caña de azúcar para producir alcohol, ácido láctico y productos biotecnológicos para la agricultura; reanudación de contactos con la Universidad Autónoma de Santo Domingo para el envío de 20 expertos cubanos del Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad cubano al Centro de Sismología de la República Dominicana.

- Año 2008:

El 2 de junio fue suscrito en Cuba el Plan de Acción 2008-2009 entre la Cámara de Comercio Cubana y el CEI-RD para la promoción y desarrollo del comercio entre ambos países.

De igual forma, los días 15 y 16 de diciembre de este año se celebró en La Habana la VIII Sesión de la Comisión Bilateral República Dominicana-Cuba, participando una delegación integrada por funcionarios de los Ministerios de Juventud, de Economía, Planificación y Desarrollo, de Educación y de Relaciones Exteriores, así como del CEI-RD, en cuya ocasión las partes acordaron la continuidad del proyecto tripartito para la delimitación, caracterización y acción de manejo del corredor biológico entre Cuba, la República Dominicana y Haití, dar continuidad a la cooperación en los temas de correo postal; mantener los niveles de cooperación en deportes; y celebrar la IX Sesión de la Comisión en la República Dominicana en el cuarto trimestre del año 2009, entre otros asuntos.

- Año 2009:

Durante el mes de agosto, dentro del marco de los acuerdos propuestos en las Comisiones Mixtas Bilaterales entre la República Dominicana y Cuba, fue firmado el Plan de Acción del Corredor Biológico del Caribe entre Cuba, República Dominicana y Haití, con el apoyo de Puerto Rico y Jamaica como observadores permanentes.

Para diciembre de este mismo año, se efectuó en La Habana la VII Reunión de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Cuba, entre las Cancillerías de ambos países, con el objetivo de intercambiar puntos de vista sobre los diversos temas que componen la agenda bilateral en los ámbitos político, económico-comercial y de cooperación, así como asuntos regionales y globales. En dicha Reunión se firmó un Acuerdo para dejar inaugurado un mecanismo permanente de consulta bilateral entre ambas naciones, que expresa la voluntad política de ambas partes de afianzar las relaciones bilaterales en todos los ámbitos. Como resultado a los intercambios sostenidos, fue acordado el Programa de Colaboración para el transcurso del período 2008-2009, que comprende, entre otros temas, los siguientes: continuación del proyecto tripartito para la delimitación, caracterización y acciones de manejo del Corredor Biológico entre Cuba, República Dominicana y Haití; interés en continuar con el avance de la profundización de la cooperación en materia de metrología y del Acuerdo de Cooperación existente entre la Oficina Nacional de Normalización de Cuba y la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR) del Ministerio de Industria y Comercio de República Dominicana; identificación de la necesidad de

establecer una cooperación en el área de prevención y mitigación de desastres naturales; expansión y fortalecimiento del programa “Yo Sí Puedo” y la asesoría en la implementación del programa “Educa Tu Hijo”; inicio del proceso de homologación de las carreras universitarias e invitación a participar en el VII Congreso Internacional Universidad 2010, el cual se celebraría en la capital de la nación cubana del 8 al 12 de febrero de ese año; acuerdo para envío de especialistas cubanos para elaboración de proyectos en diversas áreas y envío de una delegación dominicana a Cuba con el objetivo de adquirir experiencias en el universo juvenil; inclusión de la República Dominicana en un Programa de Inmunización con vacunas cubana; interés de Cuba en presentar en temporadas próximas una muestra de cine cubano itinerante en República Dominicana; presentación de propuesta para desarrollo de proyectos conjuntos en transporte automotor, ferroviario y marítimo, aprovechando las facilidades que tendrán que tendrán las islas del Caribe con la ampliación del Canal de Panamá en el 2014, en el caso del transporte marítimo; envío a Cuba por parte de la República Dominicana de perfiles de proyectos en salud materno-infantil, VIH-SIDA, tuberculosis, malaria, dengue, salud mental, y gestión y administración de hospitales, solicitando la cooperación cubana para capacitación en esas áreas.

Asimismo, la parte dominicana ofertó un software sobre control en seguimiento de VIH-TB; compromiso por la nación dominicana de mantener contratados a entrenadores deportivos cubanos; solicitud de la República Dominicana de la revisión de las regulaciones fitozoosanitarias avícolas dominicanas, orientada a la exportación de dichos productos a Cuba; continuidad en la ejecución del Plan de

Acción entre la Cámara de Comercio de Cuba y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD); solicitud a Cuba de asesoría técnica en proyectos de prevención, detección y manejo de enfermedades bacterianas de cítricos, control de plagas, manejo de enfermedades del vaneamiento en arroz, manejo del gorgojo del canote y la batata, producción de hortalizas bajo condiciones de invernaderos y casas de cultivo; identificación de proyectos de interés común a partir de la posibilidad de las modalidades de financiamiento en el marco de la cooperación Sur-Sur, como asesoría en producción orgánica de cítricos y cuarentena de plantas, producción de arroz y agricultura urbana.

En el marco de los acuerdos concertados en la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Cuba se logró durante el pasado año el Proyecto de Implementación del Sistema de Metrología y Trazabilidad de República Dominicana bajo acuerdo de cooperación con Cuba y la capacitación de los técnicos dominicanos por la parte cubana. De igual manera se ha implementado el acuerdo para el Programa de Prevención y Preparación a Desastres entre la Defensa Civil de Cuba y la Defensa Civil de la República Dominicana, el cual cuenta con el apoyo en la modalidad de cooperación triangular, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta asistencia abarca toda materia a contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de manejo integral de riesgos en la República Dominicana y comprende visitas de intercambio entre ambos países para la transferencia de conocimientos, a través de cursos de formación, talleres, visitas de campo e intercambio y conferencias.

- Año 2010:

Las negociaciones con Cuba avanzaron en el 2010. En tal sentido, se celebraron reuniones exploratorias para la negociación de posibles Acuerdos de Libre Comercio con dicha nación, y las mismas se ejecutaron con el objetivo de intercambiar informaciones relevantes para las negociaciones.

Durante este año se dio seguimiento a los acuerdos bilaterales pendiente de firmas, como el proyecto de intercambio deportivo con Cuba, el cual se pretendía, para ese entonces, concretizar en el marco de la IX Reunión de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Cuba.

En esa secuencia, se destacó la participación en algunas acciones a fin de unir esfuerzos en el desarrollo e integración de las relaciones bilaterales con la nación cubana, como fue el caso del Foro por la Libertad de los Cinco Héroes Cubanos presos en Cárceles de Estados Unidos, el cual se realizó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y la Reunión del Consejo Mundial Proyecto José Martí de la UNESCO.

De igual manera, la parte dominicana estuvo trabajando en la coordinación y desarrollo de la estrategia a utilizar durante la IX Reunión de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana-Cuba, que se efectuaría durante el año posterior en la República Dominicana, manteniéndose múltiples reuniones con las sectoriales involucradas, tales como la Embajada de la República Dominicana en Cuba y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

- Año 2011:

En este año, en conjunto con los anteriores, se enfatizó en impulsar todos aquellos proyectos referentes a elevar el nivel de intercambio comercial entre los dos países, la inversión y la cooperación Sur-Sur en áreas temáticas sensibles al desarrollo, tales como: salud, educación, proyectos de coproducción en el área de biotecnología, así como temas relativos a la seguridad alimentaria y ciudadana, tomando en cuenta que Cuba tenía, para ese entonces, uno de los índices más bajos de criminalidad en la región.

En el aspecto comercial, el intercambio entre ambas naciones incrementó durante este período, conforme a las estadísticas presentadas por el CEI-RD y de la Cámara de Comercio de Cuba.

Igualmente, durante este año, Cuba manifestó estar en plena disposición de compartir sus avances en ciertas áreas de interés común con la República Dominicana, al igual que como lo ha estado haciendo con países como Venezuela, Sudáfrica, Irán, India, Vietnam, y demás.

- Año 2012:

La Embajada en Cuba realizó durante este año una serie de gestiones encaminadas a mejorar y consolidar estas relaciones en el orden económico, social y cultural.

En el área comercial, se efectuaron distintivos esfuerzos, para mejorar la participación dominicana en la Feria Internacional de La Habana 2012, la cual

contó con la participación de más de treinta empresas criollas de diferentes áreas de la producción y la comercialización.

Por igual, se continuó la profundización la capacidad de exportación de la República Dominicana hacia Cuba, especialmente en lo que respecta a los materiales de construcción y otra gama de productos de origen dominicano, así como otros nuevos de exportación, por ejemplo, los vehículos de motor.

En lo siguiente se presenta algunas de las gestiones realizadas más representativas durante el año 2012 entre ambas naciones:

- Gestión en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la incursión en el mercado automovilístico de Cuba de la compañía *MAGNA-MOTORS* de la República Dominicana, lo que exitosamente se encaminó.
- Gestión con el Presidente del Instituto Nacional de Deporte, Cultura Física y Recreación, en el mes de enero, para organizar un torneo amistoso de béisbol amistoso entre los campeones de Cuba y República Dominicana.
- Gestión para la implementación del Programa de Cooperación con el Ministro de Salud Pública de la República de Cuba.
- Gestión Comercial con el Director de Negocios y Relaciones Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y las Inversiones de Cuba, en ocasión de revisar la Agenda Bilateral sobre Comercio e Inversión, así como respaldo a empresas criollas en Cuba.

De igual manera, se efectuaron ciertos avances en materia de ciencia y Salud en las relaciones dominico-cubanas, donde se puede mencionar el avance en

algunos aspectos como los registros de importantes productos farmacológicos de Cuba, como la vacuna de la Hepatitis B, la Heberpenta, así como el emblemático producto Heberprot-P, para el pie diabético.

En ese tenor, se ha de destacar que se mantuvo y fortaleció el intercambio de asesoría científica en el área de la salud, particularmente en materia cardiovascular.

II. Relación comercial entre Cuba y República Dominicana

La relación de comercio entre la República de Cuba y la República Dominicana ha sido creciente en los últimos cinco años. El intercambio comercial se ha incrementado 40.7% en el período del 2010 hasta el 2014.

De acuerdo con el Centro de Exportación e Importación de la República Dominicana (CEI-RD), las exportaciones de Cuba han tenido fluctuaciones en los últimos años. Durante el año 2007, las exportaciones de ese país representaron un crecimiento positivo de un 20% con un valor exportado de US\$ 3,577.68 millones en comparación con años anteriores; no obstante, para el año el 2008 obtuvieron un declive, cuyo monto fue de US\$ 3,162.66 millones.

Partiendo de la estrecha relación comercial entre ambos países, y de las diversas fuentes de información como Trademap y el CEI-RD, el intercambio comercial entre República Dominicana y Cuba para el año 2006 era de US\$41.37 millones, pasando a ser luego en el 2008 de US\$118.95 millones, por lo que representó un crecimiento de 90.4% frente a lo percibido en el 2007. De igual forma, el total

intercambiado entre ambas naciones fue de US\$62.48 millones, aumento que se debió a la combinación del crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones.

Para el año 2009 la República Dominicana y la República de Cuba realizaron esfuerzos para duplicar sus exportaciones de unos US\$ 100 millones a US\$ 200 millones. Para llegar a esa cifra dichos países se comprometieron a firmar un Acuerdo Comercial de Alcance Parcial, donde tratarían diversos temas acerca de Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Cooperación, al igual que el inicio de productos agrícolas y agro-industriales, y resolver cualquier tipo de trabas no arancelarias para determinados productos de exportación de la República Dominicana, como es el caso de los productos avícolas y los alimentos.

Sin embargo, en el transcurso del año 2009, el intercambio comercial entre República Dominicana y Cuba se vio afectado nuevamente, con un total comercializado de US\$42.39 millones, mientras que para el 2010 fue de US\$61.36 millones.

En una entrevista formulada por la destacada revista Forbes al director ejecutivo del CEI-RD, Jean Alain Rodríguez, se le preguntó al mismo acerca del ascenso en el intercambio comercial entre ambas naciones caribeñas, a lo cual el mismo respondió: *“El valor del intercambio entre los dos países se situó en los 86.36 millones de dólares para 2014. Se estima que por las estructuras de comercio que prevalecen entre ambas naciones y dado los cambios que se han generado a*

escala mundial, las tendencias de comercio se mantendrán con un nivel de crecimiento cercano a 8% y 10%.”

Igualmente, un dato importante que se mencionó en la entrevista mencionada anteriormente fue los principales productos que participan en el constante intercambio comercial entre Cuba y República Dominicana, donde se estableció que los principales productos exportados desde República Dominicana hacia Cuba están abonos o fertilizantes, condimentos, sopas y potajes, alimentos para animales, productos de belleza, entre otros, a lo que la República Dominicana cuenta con un alto potencial para introducir grandes variedades y cantidades de estos productos en Cuba, tomando en consideración la medida en que se incrementa la capacidad adquisitiva del pueblo cubano.

Según datos de la Embajada Cubana en la República Dominicana, el intercambio comercial actual entre ambos países es de alrededor de US\$ 128 millones. Para el año 2015, la República de Cuba aprobó una reforma a la ley de Inversión Extranjera, que reduce entre el 30% al 15% aproximadamente los impuestos hacia las ganancias.

CAPÍTULO II

Capítulo II: Apertura del Mercado Cubano e impacto para República Dominicana

I. Antecedentes del Mercado Cubano

En los últimos años, la estructura, la composición por productos y los socios comerciales de Cuba han cambiado de manera significativa. De acuerdo a (Pérez López, 2008), *“el análisis del comercio exterior de Cuba revela cambios importantes en los últimos años. Las exportaciones de bienes están lideradas por el níquel, que explica casi la mitad de ellas. Las importaciones de bienes, la mayor parte de las cuales son combustibles y alimentos, han aumentado. Por lo tanto, el saldo en la balanza del comercio de bienes es deficitario. Aunque la exportación de servicios se ha expandido, sobre todo gracias a la exportación de servicios profesionales –médicos, educadores y entrenadores deportivos– a Venezuela, no alcanza para compensar el déficit de la balanza de bienes. En suma, aunque han cambiado la importancia de los rubros y los socios comerciales, la balanza comercial de Cuba sigue siendo deficitaria”*.

La economía cubana está sustentada en los recursos naturales variados del país, que van desde los minerales y productos agrícolas como el níquel, cobalto, azúcar, tabaco, hasta los paisajes tropicales que atraen a millones de turistas año tras año. El capital humano es otro pilar de vital importancia para esta nación, ya que cuenta con la mayor tasa de alfabetización, esperanza de vida y cobertura sanitaria de toda la región de América Latina y el Caribe. (CEI-RD, 2015)

El gobierno cubano aún mantiene su adhesión a los principios socialistas en lo que concierne a su economía, la mayoría de los medios de producción pertenecen y son administrados por el gobierno cubano y, según las estadísticas del mismo, el estado emplea alrededor del 75% de la mano de obra. La verdadera cifra se puede aproximar al 90%, puesto que el empleo en el sector privado consiste mayormente en unos 200.000 agricultores privados con pequeñas parcelas y unos 100.000 "cuentapropistas" o trabajadores independientes. (CIA, 2014)

Desde el año 2011, el gobierno cubano ha puesto en marcha pequeñas reformas económicas de manera gradual con el fin de que la población cubana pueda comprar teléfonos celulares, aparatos eléctricos así como comprar y vender vehículos usados. Esta reciente medida ha abierto algunos servicios minoristas denominados "Trabajos por Cuenta Propia", lo cual permite a los agricultores privados vender productos agrícolas directamente a los hoteles.

A pesar de estas reformas, el nivel de vida de la población cubana aún presenta un nivel bajo. A finales del 2000, Venezuela ha estado proporcionando petróleo en condiciones preferenciales, y le suministra en la actualidad más de 100,000 barriles diarios de productos derivados del petróleo, Cuba ha estado pagando por el aceite, en parte, con los servicios de personal cubano en Venezuela, incluyendo cerca de 30,000 profesionales en el área de la medicina. (factbook, 2015)

En temas de comercio exterior, acorde a la base de datos de (Trademap, 2010), el principal producto exportado por Cuba durante el 2010 fue sínters de óxido de níquel cuyas exportaciones ascendieron a US\$456.98 millones. En segundo lugar

fue el azúcar de caña en bruto cuyo valor fue de US\$313.99 millones y en tercer lugar encontramos los cigarros o puros con US\$193.18 millones, cantidad que representa una disminución en sus exportaciones comparándose con años anteriores.

De acuerdo a datos espejos (declaraciones de países socios), la base de datos de Trademap indica que el principal destino de las exportaciones cubanas durante el año 2010 fue a China, seguido de Canadá, España, y Venezuela. La República Dominicana ocupó para ese año la posición número 15 dentro de los socios de exportación de Cuba.

Dentro de las importaciones realizadas por parte de la nación cubana para el año 2010 se encuentran el trigo, la leche en polvo, trozos y despojos de gallo o gallina, congelados, maíces, entre otros. (Trademap, 2010)

Cuba, además, realiza diversas actividades donde se fomenta el interés por el comercio internacional, tal como es la “*Feria Internacional de la Habana (FIHAV)*”, donde allí afianzan relaciones comerciales, concretan negocios, identifican nuevos socios, intercambian conocimientos y se actualizan en los nuevos desarrollos tecnológicos; con más de 20,000 m² en área neta de exhibición, donde se prevé la presencia de alrededor de 4,500 expositores de más de 60 países, y recibieron más de 150,000 visitantes, así como también la participación de importantes delegaciones extranjeras oficiales y empresariales.

Los países con mayor presencia para el año 2015 fueron: España, Brasil, Venezuela, China e Italia. Para Cuba, esta feria constituye una puerta que le

permite el acceso a mercados de América Latina, el Caribe, Europa, y en general a todo el mundo.

Ahora bien, a pesar de que Cuba tuvo las puertas del Occidente cerradas por alrededor de 50 años, o más, esta nación caribeña no se limitó con los países de otros continentes diferentes al continente Americano. Durante estos años la nación cubana estableció estrechas relaciones diplomáticas y solidarias con la mayoría de los países de África y del Medio Oriente, facilitando así la colocación de los productos propios de Cuba e intercambiarlos con todos los países alrededor del globo terraqueo.

II. Apertura comercial y económica de Cuba con Estados Unidos

El 17 de diciembre del 2014 fue anunciado por los presidentes de Cuba y Estados Unidos, Raúl Castro y Barack Obama, respectivamente, sobre el acuerdo para comenzar el largo proceso de normalizar sus vínculos bilaterales, después 18 meses de negociaciones secretas. Esta noticia fue tan inesperada para la mayoría de los analistas internacionales como trascendente para la historia de las relaciones internacionales contemporáneas. Sin duda alguna, las repercusiones de este nuevo acontecimiento en las relaciones cubano-estadounidenses se harán sentir en el corto, mediano y largo plazo, en el conjunto del espacio interamericano.

Las relaciones económicas entre Estados Unidos y Cuba comienzan a desarrollarse para el año 2014, como fue mencionado previamente, donde se buscó reanudar sus relaciones diplomáticas, rotas desde 1961. Este acto fue una

iniciativa propuesta por el actual Presidente de los Estados Unidos, el Sr. Barack Obama.

El histórico acercamiento ha sido posible gracias al acuerdo para que el Gobierno de Cuba pusiera en libertad "por razones humanitarias" al contratista estadounidense Alan Gross, quien trabajaba en la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), al cual se le había condenado a 15 años de prisión en Cuba por intentar establecer servicios de telecomunicación de manera ilegal. Asimismo, el Gobierno de Estadounidense, liderado en el momento por Barack Obama, había puesto en libertad a tres espías cubanos del llamado grupo de "Los Cinco" que cumplían condena en los EE.UU.

A finales del año 2014, numerosas empresas decidieron incursionar en el mercado cubano; tales como son: el fabricante automovilístico *General Motors*, el gigante agrícola *Cargill* o la cadena de venta de muebles *Ethan Allen Interiors*.

La Casa Blanca ha divulgado medidas económicas, donde figuran la expansión de ventas y exportaciones comerciales de ciertos bienes y servicios desde Estados Unidos hacia la República de Cuba, con el objetivo de apoyar al "*naciente sector privado cubano*".

También se planteó el aumento del nivel de envío de dinero permitido de US\$ 500 a US\$ 2,000 por trimestre para las remesas que reciben los ciudadanos cubanos desde territorio estadounidense. En este mismo tema, de igual manera, las instituciones de Estados Unidos podrán abrir cuentas en instituciones bancarias cubanas para facilitar el procesamiento de transacciones financieras autorizadas.

Igualmente, los viajeros que vayan a Cuba estarán autorizados a importar bienes valorados en US\$ 400, de los cuales no más de US\$ 100 pueden consistir en productos de tabaco y alcohol.

"Cuba necesita todo lo que fabricamos en Estados Unidos", dijo el director de asuntos gubernamentales de Caterpillar, fabricante de maquinaria pesada, Bill Lane, a The Wall Street Journal. *"Hemos estado pidiendo una nueva política hacia Cuba durante quince años"*, agregó Lane, quien adelantó que su empresa espera poder abrir pronto un concesionario en Cuba.

Sin embargo, en cuanto a las compañías naticas de los EE.UU., no han prometido, de momento, inversiones en el país caribeño, pese a las oportunidades que se presentan en campos como la agricultura, las telecomunicaciones, el turismo o los recursos naturales.

Desde el triunfo de la revolución cubana, empresas y empresarios estadounidenses han estado presentes desempeñando un papel central en las decisiones políticas y económicas de su gobierno. Iniciaron impulsando el rompimiento entre las relaciones cubano-estadounidenses, luego varios grupos propiciaron el acercamiento y, en los tiempos más recientes, una mayor cantidad de grupo de estos apela por el fin del embargo, lo que ha logrado un exitoso desenlace.

En los años cincuenta, los intercambios comerciales bilaterales experimentaron un *"boom"*, pero esa tendencia se frenó en la siguiente década, cuando se impuso el embargo tras la llegada al poder de los revolucionarios liderados por Fidel Castro.

Desde entonces las empresas estadounidenses no habían tenido acceso a once millones de consumidores cubanos que viven a menos de 200 kilómetros de las costas de Florida, EE.UU.; todo esto hasta finales del año 2015.

Para la República de Cuba, además de ser una victoria política de gran envergadura, también se presentan desafíos importantes. Como bien platea (Alzugaray, 2015), *“Habrá que avanzar en las relaciones bilaterales, para lo cual debe haber disposición pero también inteligencia, moderación, firmeza y audacia, como han ejemplificado los dos presidentes”*.

Ciertamente, el escenario es nuevo e imprevisto, e inevitablemente causará gran impacto sobre cómo se comporta la sociedad cubana ante los primordiales objetivos que se ha planteado el gobierno cubano, como son: la actualización del modelo económico con una ampliación del sector no estatal, la profundización de la democracia, el relevo generacional en el liderazgo, la ampliación de los espacios de debate público, entre otros. Actualmente, solo se puede adelantar que al aminorar las presiones que se han ejercido sobre el gobierno cubano en los últimos 50 años, la población cubana podrá reaccionar con creatividad y confianza, resolviendo, en primer instancia, lo que el actual Presidente cubano, Raúl Castro, ha definido en el anuncio de esta apertura como la asignatura pendiente, la economía, para lo cual los cubanos entienden que tienen el *“deber”* de encarrilarla hacia el desarrollo sostenible e irreversible del socialismo en Cuba.

No obstante, la economía cubana sigue férreamente controlada por el Gobierno, los consumidores aún tienen un poder adquisitivo relativamente bajo y el mercado

cuenta con la participación de multinacionales de países que no rompieron sus lazos con el régimen de Fidel Castro, al que sucedió en 2006 su hermano Raúl, al principio interinamente y desde 2008 como presidente del país.

Esos factores podrían todavía ser un obstáculo para la normalización de la relación comercial cubano-estadounidense.

III. Impacto de apertura de Cuba con Estados Unidos para la República Dominicana

La República Dominicana es el motor económico del Caribe, pero no es el país de mayor tamaño ni población en la región, al contrario, el país que reúne estas condiciones, además de tener unos altos niveles de educación, es Cuba.

Ahora que se vislumbra el fin del embargo impuesto por Estados Unidos a Cuba, el cual data, de una forma u otra, de hace 55 años, los sectores públicos y privados de República Dominicana deben prepararse para enfrentar esta competencia y, a la vez, aprovechar las oportunidades que pudieran presentarse.

“Esta es una oportunidad para ampliar nuestros mercados y provocar, de una vez y por todas, que nuestra estructura productiva y de servicios se haga más eficiente” expresó Juan Manuel Ureña, por parte de la Cámara de Comercio de Santiago, continuando con que “Cuba será una oportunidad para ampliar nuestros mercados”. (Diario Libre, 2014)

Ureña hace hincapié en las oportunidades de negocios que la República Dominicana puede tener en caso de que se opte realizar un posible acuerdo de

libre comercio, y no solo fomentarlo en la venta de los productos dominicanos, sino, también, ver cuáles regiones o áreas se podrían importar hacia la nación dominicana.

Es importante reconocer que Cuba y su economía pujante, más que una amenaza, ha de representar más bien una oportunidad para República Dominicana, puesto que Cuba sin bloqueo atrae inversión extranjera, no únicamente al país sino a la región del Caribe, y crea nuevo comercio en la misma, que pueden ser aprovechados por sus vecinos.

“Representa una oportunidad, porque el país puede aprovechar ese flujo de inversión y comercio que generaría en la zona del Caribe”, declaró a la prensa el economista dominicano Fernando Álvarez Bogaert.

Sin lugar a dudas que el desafío más importante que enfrentará la nación dominicana ante una eventual apertura comercial de Cuba será en materia de turismo. De este tema se ha hablado en varias ocasiones luego de la apertura entre Cuba y Estados Unidos, e incluso antes de que se ejecutara dicha apertura, ya sea de manera positiva o negativa en ambas naciones. La República Dominicana y Cuba son destinos turísticos en un mismo mar, por lo tanto, representan la competencia una de otra.

A pesar de que algunas cadenas hoteleras europeas cuentan con una presencia en ese país, los efectos del embargo han limitado su oferta en Cuba.

En una investigación realizada por (Figueras & Pérez, 2015), se resaltó que *“A pesar de la evolución favorable de la actividad turística cubana, en la actualidad se impone la necesidad de apostar por una industria competitiva, que se ubique en los primeros puestos dentro del Caribe. A través de una sencilla comparación de los arribos de turistas a Cuba con el resto de los destinos caribeños, se puede observar que la isla mayor del Caribe, en el periodo del 2007-2011, mantuvo una diferencia sostenida de más de 1.5 millones de turistas anuales por debajo de República Dominicana. Si se observan los ingresos por exportación de servicios turísticos de 1995 a 2009, la nación dominicana alcanzó un crecimiento de 7.03 % como promedio anual, mientras que Cuba se quedó, aproximadamente, dos puntos porcentuales por debajo.”*

No obstante, el potencial turístico de Cuba es evidente para todos aquellos que participan en ese mercado. Como muestra de ello podemos resaltar que entre los acompañantes del presidente Obama durante su viaje estaba el CEO de la cadena de hoteles internacionales Marriott. (Senior, 2016)

Cuba tiene el potencial de convertirse en un fuerte competidor de República Dominicana en este renglón, pero a largo plazo. Difícilmente lo podrá hacer a corto plazo debido a las cuantiosas inversiones requeridas para equiparar su infraestructura hotelera y de transporte a la que ofrece nuestro país. A pesar de ello, ahora es el momento de que nuestro país invierta para seguir mejorando la oferta turística y hotelera, para hacerle frente a esta segura competencia.

Aunque las autoridades dominicanas han mostrado seguridad en cuanto a no depositar desconfianza en el sector de turismo y que éste ha de hacerle frente a la nueva captación de demanda turística por parte de la nación cubana, el adelantarse a los hechos y tomar iniciativa de manera estratégica para seguir teniendo la ventaja sobre la competencia no se debería de obviar.

En uno de los tantos informes tratando sobre este tema en particular, (Laframboise, 2015) hace hincapié en lo siguiente: *“El momento es importante, porque atrayendo turistas desplazados por la afluencia de estadounidenses a Cuba se podrían contrarrestar algunas pérdidas y captar una parte del total de turismo, cada vez más grande. Romeu también recomienda otras medidas, como la especialización en servicios personalizados para los clientes, basados en características no económicas, como la cultura y el idioma; el aumento de la competencia de líneas aéreas; y la protección contra el aumento de costos, en particular los requisitos de visas de turismo para visitantes estadounidenses.”*

Otros renglones que podrían verse afectados por la reciente apertura del mercado cubano son la agroindustria (tabaco, azúcar); atletas (peloteros cubanos excelentes); y la medicina, entre otros. Resulta clave que los actores en todos estos sectores tomen medidas para prepararse ante la apertura ya mencionada.

No obstante, la apertura del mercado cubano también constituye una oportunidad para las empresas dominicanas. Por ejemplo, la demanda de productos de primera calidad para incursionar en el mercado cubano será insaciable. Las

empresas dominicanas que se aboquen a distribuir sus productos en Cuba podrán encontrar un mercado nuevo, con vínculos cercanos.

Pues como bien plantea (Paulino, 2015), “Los inversionistas dominicanos tienen a dos horas un nuevo nicho donde no solo podrán invertir, sino también buscar socios viables por las ventajas comparativas que produce una alianza donde se habla el mismo idioma y donde el consumo de bienes por las simetrías culturales nos hace parecidos”.

Mencionado lo anterior, se ha de entender que toda nación con deseos de crecer debe de tomar cada oportunidad presentada en el mundo del comercio internacional, aún más en las oportunidades presentadas en su misma región, como es este caso de la República Dominicana frente a su vecina Cuba y su nueva apertura.

CAPÍTULO III

Capítulo III: Propuesta de Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba

I. Oportunidad de negocios entre República Dominicana y Cuba

La República Dominicana es la joya del Caribe, sin embargo el intercambio comercial entre Cuba y sus socios a nivel mundial en el 2014 alcanzó una cifra de USD\$ 46,326.35 millones, de los que USD\$ 14,716.62 millones corresponden a exportaciones y USD\$ 31,609.73 a importaciones realizadas por países caribeños.¹

CUBA BALANZA E INTERCAMBIO COMERCIAL A NIVEL MUNDIAL 2010-2014 VALORES EN MILLONES USD				
Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial	Intercambio Comercial
2010	2,775.29	5,742.53	(2,967.24)	8,517.82
2011	3,575.77	6,431.18	(2,855.40)	10,006.95
2012	2,945.59	6,399.60	(3,454.01)	9,345.20
2013	3,110.45	7,022.62	(3,912.17)	10,133.07
2014	2,309.51	6,013.81	(3,704.29)	8,323.32
Total	14,716.62	31,609.73	(16,893.11)	46,326.35

Fuente: Trademap
Datos espejos

Las exportaciones de Cuba representan el **0.01%** de las exportaciones mundiales; su posición relativa en las exportaciones mundiales es de **131**.

¹ La información del intercambio comercial de Cuba es obtenida con datos espejos pues no se dispone de registros o reportes realizados directamente por ese país.

Las importaciones de Cuba representan el **0.03%** de las importaciones mundiales; su posición relativa en las importaciones mundiales es de **128**.

Las relaciones comerciales entre República Dominicana y Cuba presentan un panorama positivo para el período 2011-2015. El intercambio comercial entre estas dos naciones en el periodo señalado fue de USD\$ 339,419,983.36, de los que USD\$ 169,986,365.34 corresponden a exportaciones dominicanas hacia Cuba y USD\$ 169,433,618.02 se corresponden con importaciones realizadas desde este socio comercial, lo que se traduce en un saldo comercial positivo para República Dominicana de USD\$ 552,747.32.

Intercambio Comercial entre República Dominicana y Cuba
2011-2015*
Valores en USD

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial	Intercambio Comercial
2011	34,418,666.38	27,286,469.99	7,132,196.39	61,705,136.37
2012	34,979,035.75	30,540,600.43	4,438,435.32	65,519,636.18
2013	39,877,892.88	41,253,961.45	(1,376,068.57)	81,131,854.33
2014	33,128,779.48	51,507,230.89	(18,378,451.41)	84,636,010.37
2015*	27,581,990.85	18,845,355.26	8,736,635.59	46,427,346.11
Total	169,986,365.34	169,433,618.02	552,747.32	339,419,983.36

Fuente: Estadísticas DGA y CEI RD

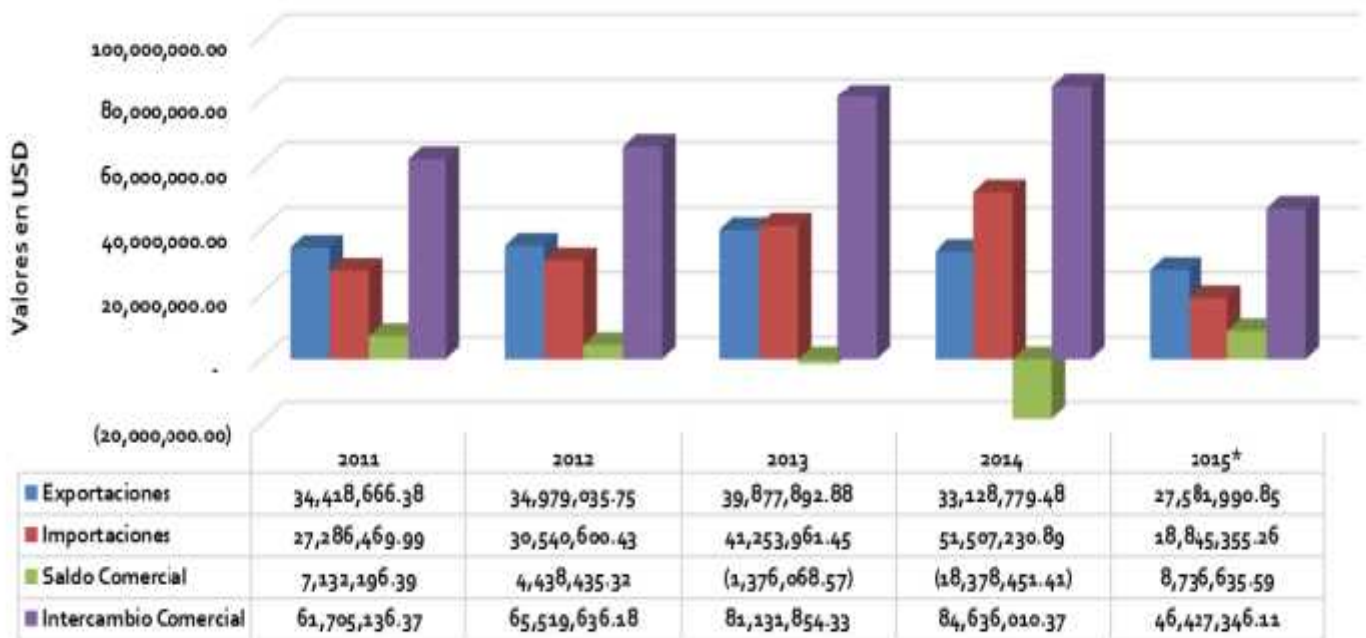
(*)Cifras preliminares

Exportaciones enero-junio, 2015; fecha data 16/10/2015

Importaciones enero-junio, 2015; fecha data 29/09/2015

El siguiente gráfico muestra el comportamiento del intercambio comercial de los últimos años entre Cuba y la República Dominicana.

**República Dominicana y Cuba
Balanza e Intercambio Comercial
2011-2015*Valores en USD**



Fuente: Estadísticas DGA y CEI-RD
(* Cifras preliminares, enero-junio.

Según estadísticas las exportaciones hacia Cuba muestran un ritmo constante posicionándose cerca de los US\$ 30 millones exportados. Para Enero-Junio del año 2015 las exportaciones dominicanas hacia Cuba registran un total de US\$ 27.58 millones. (CEI-RD, 2015)

La República Dominicana exporta una serie de productos hacia Cuba, como son: cervezas, condimentos y sazónadores, alimentos para cerdos, cucharas plásticas, desodorantes, entre otros.

A continuación podemos visualizar los productos de mayor exportación desde la República Dominicana hacia Cuba, dentro del periodo Enero-Junio 2015.

**Principales Productos Dominicanos Exportados hacia Cuba
Enero/junio 2015*
Valores en Millones US\$**

Código arancelario	Descripción del producto	Valor FoB USD
2103.90.20	Condimentos y sazónadores, compuestos	4,195,125.51
2203.00.00	Cervezas	3,234,835.09
2309.90.90	Alimento para cerdo	2,798,559.14
3924.10.90	Cucharas plásticas	1,715,399.36
3305.90.00	Preparaciones capilares	1,689,183.55
3307.20.00	Desodorante	1,101,600.00
2104.10.20	Sopas, potajes o caldos preparados	923,993.22
1905.31.10	Galletas	697,849.78
1516.10.00	Manteca vegetal	515,357.18
3904.21.00	Compuestos de pvc	514,000.00
3926.10.00	Material de oficina	489,891.55
3004.90.90	Medicamentos de consumo humano	466,104.3
4819.10.00	Cajas de cartón	457,793.66
7016.90.90	Cristales para ventanas	360,000.00
2836.50.00	Carbonatos cálcicos	344,561.52
7314.50.00	Malla ciclónica	342,000.00
6310.90.00	Ropa y zapatos	320,614.34
2309.10.90	Alimentos para perros	300,099.00
8478.10.90	Máquinas para fabricar cigarros	262,844.8
4823.70.10	Bandejas plásticas	206,786.51
6109.10.00	Camisetas de algodón (t-shirts)	159,819.25
6107.11.00	Poloshirt de algodón para hombres	82,900.35
5209.59.00	Tela	25,591.05
4804.49.00	Desperdicios de cartón	15,937.8
5402.69.00	Hilo	795.90

Fuente: Estadísticas DGA y CEI-RD

(*)Cifras Preliminares

De igual forma el porcentaje de importaciones desde Cuba hacia la República Dominicana ha variado a través de los tiempos. Para el 2011 las mismas eran de USD 27.29 millones aumentando a USD30.54 millones en el 2012. En el 2013 continúan en aumento las importaciones con USD41.25 millones; en el 2014 el valor importado desde Cuba fue de USD51.51 millones para un crecimiento de 24.87 % en comparación con el año anterior. En tanto que para el período enero-junio 2015 las importaciones desde Cuba presentan un valor de USD18.54 millones. (CEI-RD, 2015)

Dentro los productos que importamos por parte de Cuba se encuentran: lingotes de hierro o acero, calzados deportivos, derivados del hierro, televisores, entre otros.

En el próximo gráfico se pueden visualizar los productos de mayor importación desde Cuba hacia la República Dominicana, dentro del periodo Enero-Junio 2015.

**Principales productos importados por República Dominicana desde Cuba
Enero/junio 2015*
Valores en Millones USD**

Código arancelario	Descripción del Producto	Valor USD
7207.11.10	Productos intermedios de hierro o acero sin alear, de sección igual o mayor a 100 cm2	5,921,029.44
7206.10.00	Lingotes de hierro y acero sin alear	4,593,113.80
8528.72.00	Los demás, aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores	693,845.95
8415.10.00	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aires que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, de pared o para ventanas, formando un solo cuerpo (split system)	478,433.94
6403.19.90	Los demás, de los demás calzado de deporte	367,427.31
6205.20.00	Camisas para hombres o niños de algodón	276,459.86
0202.30.20	Cortes finos y selectos de la especie bovina	272,155.67
6109.10.00	<<T-shirts>> y camisetas interiores, de algodón	246,414.63
8527.13.10	Los demás aparatos receptores de radiodifusión; con grabador o reproductor de sonido por sistema óptico de lectura	218,195.50
6203.42.10	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts" de tejido "de mezclilla" (denim)	209,061.00
0303.29.00	Los demás, de los demás salmónidos, excepto los higados, huevas y lechas	207,560.80
27	Petróleo y derivados	200,354.36
1101.00.00	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).	174,881.28
9405.20.00	Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie	156,644.09
6206.30.00	Camisas, blusas y blusas camiseras, para mujeres y niñas, de algodón	155,738.18
6104.42.00	Vestidos de algodón	134,925.43
8478.10.90	Los demás máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco	102,873.96
4819.20.90	Las demás cajas, cartonajes	82,445.67
5209.39.00	Los demás tejidos de algodón, teñidos	68,080.78
5806.20.00	Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso	57,902.36
2402.90.00	Los demás cigarrillos que contengan tabaco	50,449.52
2402.10.00	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco	41,658.38
6212.10.00	Sostenes (corpiños)	19,132.33
8518.29.00	Los demás altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas	3,210.00
2401.10.10	Tabaco tipo Virginia; sin desvenar o desnervar	54.00

Fuente: Estadísticas DGA y CEI-RD

(*)Cifras Preliminares

II. Ventajas del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba

Como producto de todo lo que se ha abarcado en los capítulos anteriores, y el análisis presentado previamente con las posibles oportunidades de negocios entre Cuba y República Dominicana, en lo siguiente se presentarán de manera subjetiva algunos aspectos positivos de que se pusiera en marcha el Acuerdo de Libre Comercio entre ambas naciones.

Nuevos Mercados. Al introducirse la República Dominicana en el mercado cubano, de forma plena, como se propone en un acuerdo de libre comercio, se obtendrá la posibilidad de alcanzar la expansión de los productos dominicanos, tanto bienes como servicios. De igual manera, se podría alcanzar el abastecimiento de las necesidades del pueblo cubano, que por el momento no se satisfacen, logrando así incrementar y poseer, también, una balanza comercial con Cuba positiva.

Además, hay que resaltar que al ejecutar esta estrategia comercial ambas naciones tendrían mayor acceso a productos de mayor calidad y menores precios.

Por supuesto que, para la República de Cuba, esto sería igualmente un beneficio, puesto que estaría ampliando sus relaciones comerciales con un país más, y le brindaría a su mercado interno mayor oportunidad de diversificación, y por ende le daría mayor dinamismo a su economía.

Diversificación de Mercados. Debido a la introducción de estos nuevos productos dominicanos a un nicho de un nuevo mercado, la República Dominicana puede ser participe constante de varias ferias promocionadas por Cuba, como lo es la “FIHAV”, donde fueron participes alrededor de 60 países en las últimas ediciones. Igualmente, podrían los empresarios cubanos participar en las ferias de esta índole celebradas en la nación dominicana.

Otra característica dentro de este aspecto sería el avance en el desarrollo de la “Marca País” de ambos países caribeños, que puede ser lograda a raíz de la diversificación de mercado presentada.

Fomento de Inversión Extranjera Directa. Cuba posee un ambiente legal fiable para aquellos empresarios que tengan arduos deseos de exportar, a tal punto que no requieren oficina ni registro previo para realizar actividades comerciales con entidades nacionales de este país, y tampoco existen cuotas para realizar el proceso de importación.

También hay que tomar en cuenta que al implementar un acuerdo de libre comercio se derrumban todas aquellas barreras comerciales, facilitando así las actividades de comercio internacional entre las partes, aumentando, entre otras cosas, la inversión en ambos países, de una forma u otra.

Alianzas Estratégicas. A razón de que, por el momento, Cuba posee ciertas deficiencias en cuanto a las producciones cotidianas realizadas en el país, en comparación con la República Dominicana, que le impiden competir en el mercado mundial de una forma más eficaz y estratégica, que se ponga en práctica

estrategias como la creación de *Joint Venture* entre las empresas de ambas naciones, pudiendo así abastecer el mercado de manera conjunta, siendo esto una alianza con efecto ganar-ganar.

Igualmente, se pudiera ejercer esta práctica en el sector de servicios, enfocándose, por ejemplo, en el Turismo, área en la cual ambos países compiten uno de otro, donde sería estratégico implementar la creación de Clúster Turísticos con el objetivo principal de generar mayores riquezas para, no únicamente las partes del acuerdo, sino la región del Caribe, y alcanzar mejoras en la productividad y competitividad del sector.

III. Desventajas del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba

Al igual que como fue visto en el tema anterior, en los siguientes párrafos se estarán presentando y desglosando ciertas desventajas que se podrían presentar en caso de que se efectúe un Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Cuba y la República Dominicana, y, de igual manera, en caso de que no se llegue a poner en efecto mencionado acuerdo.

Desvío de la Inversión Extranjera Directa. En caso de no poner en marcha esta estrategia de implementar un TLC entre las partes mencionadas, podría ocurrir que a largo plazo las industrias afines, tanto de la República Dominicana como de Cuba, como el ron el tabaco, el turismo, las zonas francas, y demás, se conviertan

en competencias directas, una de otras, generando así mayores pérdidas en alguna de las dos naciones.

A esto se le agregaría que la IED se centraría en un solo país envés de ambas partes o la región del Caribe completa, como se pretende al implementar un acuerdo de libre comercio.

Descontento de empresarios. Poner en ejecución un TLC requiere derrumbar ciertas barreras impuestas al comercio, ejemplo de esto sería la aplicación de desgravamen arancelario, a lo cual la República Dominicana tiene vasta experiencia en este tipo de medida debido a los Tratados de Libre Comercio a la que se encuentra suscrita. Sin embargo, en la trayectoria de la nación dominicana con los acuerdos comerciales, esta medida no ha sido siempre vista de manera positiva por los empresarios de los diferentes sectores del país.

Ejemplo de lo mencionado anteriormente está el reciente caso de la desgravación arancelaria en la mayoría de los productos de la canasta dominicana frente a los Estados Unidos, a causa del DR-CAFTA, donde un conjunto de empresas de varios sectores de la economía dominicana no ocultaron el disgusto y la insatisfacción de esta medida, argumentando que era una pérdida en la competitividad de los productos nativos dominicanos y, por tanto, menos ingresos generado en el país.

Esto podría ocurrir nuevamente si se presenta la implementación del acuerdo comercial entre Cuba y República Dominicana, tomando en cuenta la semejanza de las producciones de ambas naciones a causa del gran parecido entre los

consumidores de ambos países. Ahora bien, igualmente, se podrían tomar medidas alternas para que el disgusto no aparezca entre las relaciones dominico-cubanas en caso de que exista dicho acuerdo.

IV. Análisis del posible efecto provocado por Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba

Partiendo de las ventajas y desventajas expuestas en lo anterior, al igual que lo planteado a lo largo de este trabajo, es entendido de manera subjetiva que efectuar la estrategia de un Acuerdo de Libre Comercio entre la República Dominicana y la República de Cuba sería considerado como de gran magnitud, esto a causa de factores como que el constante intercambio comercial que se ha mantenido entre ambas naciones por alrededor de dos décadas se amplificaría aún más, provocando así mayor dinamismo en las economías de cada país, beneficio que sin lugar a duda se busca en cualquier plan comercial.

Del mismo modo, introducir los productos dominicanos al mercado cubano diversificaría la cartera exportadora de la República Dominicana, al igual que en el caso contrario, se diversificaría en el mercado de Cuba. Además, adentrarse la nación dominicana en el mercado de su vecino país podría de tal manera abastecer toda demanda por parte del pueblo cubano que se pueda proveer, por ejemplo, están productos de los sectores químicos de jabones y detergentes, que actualmente no existen en Cuba.

Con la diversificación de los productos dominicanos hacia este nuevo nicho de mercado surgiría de forma más amplia la fomentación de alianzas estratégicas e

inversiones extranjeras directas, debido a diversas causas ya conocidas como son la semejanza en clima, idioma, cultura y el intercambio comercial tanto de productos agrícolas como de productos manufacturados. En efecto, si la República Dominicana no ejecuta la implementación del Acuerdo de Libre de Comercio con Cuba, demás países y bloques comerciales, como los Estados Unidos y la Unión Europea, podrán adelantarse a la iniciativa dominicana y proceder a financiar ciertos proyectos, logrando mejores rendimientos económicos.

En cuanto al tema de la fomentación de la IED, es de suma importancia destacar que al efectuar un acuerdo de esta índole no se conseguiría únicamente esta fomentación tanto en Cuba como en República Dominicana, sino que sería beneficioso para el resto de las naciones en la región del Caribe, y esto, indudablemente sería uno de los impactos más destacables al momento de que se ponga en marcha el Acuerdo de Libre Comercio entre ambas naciones.

A consecuencia de lo anterior expuesto pudiera suceder un desvío de las IED, en caso de no establecerse acuerdo de libre comercio en el sector turismo, pero, explicado por (Peña, 2016) para ello “Cuba debe desarrollar ciertas condiciones y mejorar su clima de negocios, ya que Cuba no tiene esa seguridad jurídica y demás que ameritan las inversiones”.

Con relación al turismo, República Dominicana y Cuba puede explorar la posibilidad de acuerdos para ampliar la conectividad entre ambos países, promoviendo una oferta multidesestino que capte un mayor flujo de extranjeros hacia ambas naciones. Pues, si bien es cierto, Cuba es un país que está muy cerca de

la República Dominicana en cuanto a distancia se refiere, así como Puerto Rico, el cual está a un Ferry de distancia, por tanto, la unión entre estos países favorecería a todos. Ejemplo de esta situación sería planificar los llamados *tours* de varios destinos turísticos, en este caso siendo dichos destinos los de las Antillas Mayores (Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Jamaica), que, nuevamente, se estaría destacando el turismo de una región completa envés de un solo país integrante.

A conclusión de lo anterior, los efectos producidos por la implementación de esta estrategia comercial han de ser tanto positivos como negativos, sin embargo, es notorio que los efectos positivos sobrepasan los negativos por mucho, lo cual representa que el Acuerdo de Libre Comercio entre Cuba y República Dominicana produciría un incremento en la balanza comercial para ambas, lo que significaría que se posicionarían como los principales países de IED no solo en la región de estos sino en otras regiones como Centroamérica.

Conclusiones y recomendaciones

La apertura comercial de Cuba frente a la gran potencia de los Estados Unidos de América, ha creado incertidumbre en la República Dominicana en cuanto a si la misma representa una oportunidad o un obstáculo frente a la economía del país. Por esto se ha planteado la propuesta por parte de los sectores productivos del país de establecer una estrategia donde la competitividad dominicana pueda escalar y no retrasarse. Aquí surge el posible Acuerdo de Libre Comercio entre los países caribeños mencionados anteriormente.

Partiendo de las ideas plasmadas en el presente trabajo, podemos destacar que la apertura comercial cubana representa más que nada una oportunidad a la economía dominicana, por lo cual se debe de aprovechar con anticipación la implementación estratégica del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Cuba y República Dominicana.

Con la implementación de dicho Acuerdo se busca que los exportadores dominicanos expandan su cartera de productos al igual que la diversificación de los mercados de los países. De igual manera, el aprovechamiento de esta oportunidad presentada a la República Dominicana puede generar la obtención de mejores productos a un precio más competitivo tanto en el mercado cubano como en el mercado dominicano.

En adición a lo anterior, se encuentra el sector turismo, lo que sería la competencia más directa entre estos países, a lo cual la República Dominicana debe hacer frente a Cuba mediante una alianza estratégica donde se beneficien

ambas partes, ya que este sector es uno de los que generan mayor ingreso a la economía dominicana en cuanto a Inversión Extranjera Directa se refiere.

Igualmente, se considera que existen otros sectores de vital importancia como son la industria del tabaco, azúcar y ron, que generan un margen de producción bastante grande para ambas naciones, por lo que República Dominicana debería estar a la vanguardia del desarrollo de estas industrias.

Para finalizar, que la República Dominicana opte por tomar la iniciativa de ejecutar este posible acuerdo, resultará en mayor beneficio para la nación de que no se implemente el mismo, tomando a consideración las oportunidades de penetrar un intercambio más desarrollado entre en las partes, como ya ha sido plasmado en el desarrollo previo.

Anexos

Anexo 1



ANTEPROYECTO DE MONOGRAFÍA DE GRADO

TEMA:

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE POSIBLE ACUERDO DE LIBRE COMERCIO
ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y CUBA

SUSTENTANTES:

Francisco Ariel González Espinal	2012-2270
Nicole Peralta Bueno	2012-2420

PROFESORES DEL MODULO

Patricia Céspedes

Ilena Rosario

NOMBRE DEL MODULO

Acuerdos y Tratados Comerciales

Distrito Nacional 2016

Índice

1. Selección y definición del tema de investigación	60
1.1 Selección del título	60
1.2 Definición del tema	61
2. Planteamiento del problema de investigación.....	62
3. Objetivos de la investigación	64
4. Justificación de la investigación	65
5. Marco de referencia (teórico-conceptual).....	68
5.1 Marco Teórico.....	68
5.2 Marco Conceptual	74
6. Aspectos Metodológicos	77
7. Tabla de contenido del informe final	78
8. Bibliografía Preliminar	79

1. La selección y definición del tema de investigación

1.1 Selección del título

Ventajas y Desventajas de Posible Acuerdo de Libre Comercio entre la República Dominicana y Cuba.

1.2 Definición del tema

Los acuerdos comerciales surgen de una negociación por parte de uno o más países con el fin de fomentar el comercio libre o parcial de bienes y servicios. Dichos acuerdos, cuya existencia surge desde hace décadas, son impulsados por el sector empresarial o por los gobiernos. Esta práctica o estrategia comercial no impulsa únicamente al comercio de los países que formen parte de la misma, sino que de igual manera alcanzan una cooperación más dinámica entre las partes de dicho acuerdo.

La importancia de un posible acuerdo de libre comercio entre la República de Cuba y la República Dominicana podría promover un acceso preferencial hacia nuevos mercados, aumentando así el flujo comercial entre ambas naciones, mayor captación de inversión extranjera para la región, y sobretodo un aumento en los volúmenes de exportaciones. En este sentido, dicha investigación abarcará el posible impacto de un TLC por parte de la República Dominicana con la República de Cuba.

A partir de este proyecto se evaluarán los beneficios que ambos países podrían percibir de la estrategia comercial, que productos se podrían intercambiar en el posible acuerdo, que tan factible podría ser el mismo, y las posibilidades de inversión por parte de la nación dominicana.

2. Planteamiento del problema de investigación

La integración de la República Dominicana hacia los Tratados de Libre Comercio le permite alcanzar, entre otros fines, la promoción y cooperación e integración regional, la creación de mercados más grandes y de nuevas oportunidades de negocio para el desarrollo económico y social de la región. A partir de estos acuerdos, la República Dominicana obtiene una nueva dimensión en el escenario mundial reflejándose en el comercio con otros países.

No obstante, debido a la reciente apertura comercial por parte de Cuba hacia una de las mayores potencias en el mundo, Estados Unidos, la República Dominicana, como nación, debe tener en cuenta la posible competencia directa que se pudiese generar, afectándonos a corto, mediano y/o largo plazo, por lo que considerar realizar un Acuerdo de Libre Comercio con dicho país es una estrategia que debería de tomar la nación dominicana.

En este sentido, es importante resaltar el sinnúmero de ventajas y beneficios que posee el país tras las respectivas suscripciones de TLC, tales como las exportaciones de bienes y servicios en el cual han tenido una conducta satisfactoria y que, en la mayoría de los casos, los productos de procedencia dominicana han logrado posicionarse en grandes mercados, tal es el caso del cacao orgánico, bananos, cigarros, utensilios médicos, entre otros.

Además, podemos destacar los posibles productos que pudiésemos intercambiar de manera comercial con Cuba, ya sea el azúcar, productos médicos o cigarros, no como una competencia, sino más bien, como una alianza estratégica entre

ambos países, pues, si bien es cierto, estos productos abastecen cerca del 60% a grandes mercados, como China, Canadá, Venezuela y España.

Otro dato a resaltar, y que puede ser un punto clave a la hora de tomar iniciativa en la ejecución de un acuerdo comercial, es que la República Dominicana ocupa la posición no. 15 dentro de los principales socios comerciales de Cuba.

Existen, de igual manera, ciertos aspectos importantes que tenemos que tener a consideración es la facilidad con la que pudiésemos realizar el acuerdo, debido a nuestros lazos culturales, como son: idioma, gastronomía, deportes, religión, y demás.

3. Objetivos de la investigación

General

- Evaluar las posibles ventajas y desventajas de un acuerdo de libre comercio entre la República Dominicana y la República de Cuba.

Específicos

- Analizar el comercio bilateral entre la República Dominicana y Cuba.
- Determinar las razones por la cual la República Dominicana debería realizar el acuerdo, identificando el impacto que causaría a la economía dominicana.
- Determinar los bienes y/o servicios a comercializar dentro de dicho Acuerdo.
- Establecer las consecuencias que surgirían en caso de no realizar el acuerdo de libre comercio, tanto para Cuba como para la República Dominicana.

4. Justificación de la investigación

4.1 Teórica:

- “Derrumbando las barreras impuestas al comercio se abren las puertas para que entren los productos y servicios nacionales a países extranjeros, lo que en la lógica de la economía haría crecer a las partes, al aumentar la comercialización, la inversión, por tanto, el empleo, y finalmente se lograría el “bienestar de todos”.” (González, s.f.)

Como se señala en lo expuesto previamente, con un acuerdo de libre comercio se facilitan las relaciones comerciales entre naciones, incrementado el potencial económica de éstas de manera equitativa para las mismas.

- “A diferencia de modelos anteriores de integración, el TLC se orienta abiertamente hacia el exterior y fue concebido como un instrumento con fines estratégicos y de competencia internacional.” (Palacios, 1995)

De acuerdo a lo resaltado anteriormente, la implementación de un acuerdo libre comercio resulta de un proceso previo donde se planifica de manera estratégica esta negociación para buscar el beneficio, de una manera u otra, a las naciones interesadas.

4.2 Metodológica:

- “Esta apertura aumentará el flujo de turistas en el Caribe, y en el caso de la República Dominicana aún más porque ofrece un producto más diversificado. Nuestra oferta es cada vez más diversa. Tenemos playa, la mayor cantidad de

campo de golf en la región (26), turismo cultural y ecológico. Y lo más importante somos los mejores anfitriones, Recordó que la República Dominicana es considerada como líder en la región del Caribe por la Organización Mundial del Turismo (OMT), debido a su ejemplar desempeño y a su gran crecimiento.”, (García, 2014)

Según la entrevista al Sr. Francisco García, actual ministro de Turismo, podemos enfatizar que el impacto a este sector sería mínimo, pues Cuba debería hacer inversiones de importancia en infraestructuras, y ante esos cambios graduales, la República Dominicana tendría la posibilidad de seguir haciendo transformaciones en el área.

4.3 Práctica:

- *“Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos. Si el Perú y los Estados Unidos llegaran a ponerse de acuerdo y decidieran expresar esta concordia en un Tratado de Libre Comercio (TLC); sería una parte crucial de este arreglo comercial un cronograma preciso de rebaja de aranceles. El objetivo fundamental del mismo sería eliminar las barreras comerciales que dificultan el comercio bilateral y así aumentar el acceso tanto de los productos peruanos como el de los estadounidenses al mercado interno de los respectivos países. Tiene este descenso de aranceles una importancia vital para nuestra economía y, por esta razón, es indispensable comprender y describir sus distintos efectos. Pero, para discutir cuales pueden ser estos*

resulta indispensable describir con detalle los principales fases de la misma y la forma cómo esta de producirse sería ejecutada.” (Ramírez, 2010).

Para concluir podemos citar el sinnúmero de beneficios para los países que deciden optar por un TLC no sólo con aspectos de tipo comercial, sino que son positivos para la economía en su conjunto ya que permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas, dado que es posible disponer de materia prima y maquinaria a menores costos; facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera; y, finalmente, fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora.

Asimismo, la apertura comercial genera una mayor integración del país a la economía mundial, lo que hace posible reducir la volatilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo-país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general.

5. Marco de referencia (teórico-conceptual)

5.1 Marco Teórico

De acuerdo con Niurka Beato (2013): *“Con la Globalización, el Comercio Internacional se ha ido diversificando a través del intercambio comercial entre países, incorporando los acuerdos bilaterales, multilaterales, plurilaterales y regionales, lo que ha permitido que las potencias económicas participen en negociaciones y se logren estos acuerdos”*.

Esto da raíz al tema principal de esta investigación, donde se plantea unir fuerzas entre dos naciones mediante un acuerdo bilateral, dinamizando de esta manera la relación comercial entre República Dominicana y Cuba.

La República Dominicana, actualmente dicho país es signatario de cinco acuerdos comerciales, los cuales son: el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) (Economic Partnership Agreements- EPA, por sus siglas en inglés), el Acuerdo entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos o DR-CAFTA (Dominican Republic Central América Free Trade Agreement, DR-CAFTA por sus siglas en inglés), el Acuerdo de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana (ALC RD-Centroamérica), CARICOM (Acuerdo de Libre Comercio entre la República Dominicana y el Caribe) y el Acuerdo de Alcance Parcial con Panamá (AAP RD-Panamá).

En cuanto a la nación cubana, ésta cuenta con varios acuerdos comerciales firmados, tanto con países como con bloques existentes. De estos acuerdos

existentes, 11 están suscritos con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), bloque regional que agrupa a varios países de América Latina, entre ellos a Cuba, en éstos se encuentran los Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica con Venezuela, Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú y México, individualmente. Otros de los acuerdos vigentes en Cuba son: Cuba-MERCOSUR, CARICOM, Cuba-Guatemala, y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

A pesar de que Cuba cuenta con mayor número de acuerdos, en comparación a la República Dominicana, el avance económico y político es más notorio en la nación dominicana. Esta afirmación se demuestra en los índices económicos de los diferentes sectores de la economía dominicana frente a los de la economía cubana, como el turismo, inversión extranjera, y demás. No obstante, la nación cubana ha mostrado progreso en esta índole a lo largo de los últimos años.

De acuerdo a (Padura, 2014), *“la reciente apertura de la primera fase de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel, con su terminal de supercargueros y para contenedores, ha sido considerada el primer paso para comenzar a soñar con crecimientos que, - según los economistas, solo si rebasaran el cinco por ciento anual, podrían iniciar un cambio sustancial en la situación del país.”*.

Sucesos como el mencionado previamente, hacen notar el deseo de Cuba para actualizarse y dinamizar su economía. Dicho deseo pudo haber sido el empuje de la iniciativa de apertura con Estados Unidos.

En el segundo semestre del año pasado, a raíz de las negociaciones de apertura de mercados entre Estados Unidos y Cuba, se recomendaba a los demás países del Caribe que tratarán de ampliar su base de clientes antes de que se produjera algún efecto de cualquier tipo de apertura.

Considerando lo anterior, tener un posible TLC con Cuba daría la oportunidad a República Dominicana de crecer no solo como región, sino como país, logrando así, desarrollar la marca país. De acuerdo con el Centro de Exportación e Importación de la República Dominicana (CEI-RD), las exportaciones de Cuba han tenido fluctuaciones en los últimos años. Durante el año 2007, las exportaciones de ese país representaron un crecimiento positivo de un 20% con un valor exportado de US\$ 3,577.68 millones en comparación con años anteriores; no obstante, para el año el 2008 obtuvieron un declive, cuyo monto fue de US\$ 3,162.66 millones.

Partiendo de la estrecha relación comercial entre ambos países, y de las diversas fuentes de información como Trademap y el CEI-RD, el intercambio comercial entre República Dominicana y Cuba para el año 2006 era de US\$41.37 millones, pasando a ser luego en el 2008 de US\$118.95 millones, por lo que representó un crecimiento de 90.4% frente a lo percibido en el 2007. De igual forma, el total intercambiado entre ambas naciones fue de US\$62.48 millones, aumento que se debió a la combinación del crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones.

Para el año 2009 la República Dominicana y la República de Cuba realizaron esfuerzos para duplicar sus exportaciones de unos US\$ 100 millones a US\$ 200 millones. Para llegar a esa cifra dichos países se comprometieron a firmar un Acuerdo Comercial de Alcance Parcial, donde tratarían diversos temas acerca de Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Cooperación, al igual que el inicio de productos agrícolas y agro-industriales, y resolver cualquier tipo de trabas no arancelarias para determinados productos de exportación de la República Dominicana, como es el caso de los productos avícolas y los alimentos.

Sin embargo, en el transcurso del año 2009, el intercambio comercial entre República Dominicana y Cuba se vio afectado nuevamente, con un total comercializado de US\$42.39 millones, mientras que para el 2010 fue de US\$61.36 millones.

Conforme a un artículo del Periódico Dominicano “Diario Libre”, se conformaron varias conversaciones en la cuales se establecía una Cooperación Bilateral entre ambas naciones, donde la República Dominicana ofrecería a Cuba asistencia técnica sobre el desarrollo del turismo de golf, incluyendo el diseño, la administración y mantenimiento de campos de golf. De su lado, el gobierno cubano, daría asistencia técnica al país en temas referentes al ahorro de energía, y el área de salud, con la promoción del proyecto Operación Milagros, donde también se estableció la cooperación conjunta para promover el establecimiento de una ruta de vuelo por parte de alguna línea aérea asiática.

Según datos de la Embajada Cubana en la República Dominicana, el intercambio comercial actual entre ambos países es de alrededor de US\$ 128 millones. Para el año 2015, la República de Cuba aprobó una reforma a la ley de Inversión Extranjera, que reduce entre el 30% al 15% aproximadamente los impuestos hacia las ganancias.

“Esta es una oportunidad para ampliar nuestros mercados y provocar, de una vez y por todas, que nuestra estructura productiva y de servicios se haga más eficiente” expresó Juan Manuel Ureña, por parte de la Cámara de Comercio de Santiago, continuando con que "Cuba será una oportunidad para ampliar nuestros mercados". (Diario Libre, 2014)

Ureña hace hincapié en las oportunidades de negocios que la República Dominicana puede tener en caso de que se opte realizar un posible acuerdo de libre comercio, y no solo fomentarlo en la venta de los productos dominicanos, sino, también, ver cuáles regiones o áreas se podrían importar hacia la nación dominicana.

En cuanto al apoyo entre ambas naciones, cabe destacar que la República Dominicana forma parte de los 118 países de la ONU que en octubre del 2014, por vigésimo tercer año consecutivo, pidió el fin del bloqueo a Cuba.

El Presidente dominicano, Danilo Medina, calificó de *“excelente”* la noticia sobre el fin del bloqueo. Mientras que Dilma Rousseff, presidente de Brasil, declaró *“que impulsará más la integración”*. (Cuba: oportunidad que se abre a la República Dominicana, 2014)

Es importante reconocer que Cuba y una economía pujante, más que una amenaza, ha de representar más bien una oportunidad para República Dominicana, puesto que Cuba sin bloqueo atrae inversión extranjera, no únicamente al país sino a la región del Caribe, y crea nuevo comercio en la misma, que pueden ser aprovechados por sus vecinos.

“Representa una oportunidad, porque el país puede aprovechar ese flujo de inversión y comercio que generaría en la zona del Caribe”, declaró a la prensa el economista Fernando Álvarez Bogaert.

Otro tema importante, del cual se ha hablado en varias ocasiones luego de la apertura entre Cuba y Estados Unidos, es el impacto en el sector turismo, ya sea de manera positiva o negativa en ambas naciones. La República Dominicana y Cuba son destinos turísticos en un mismo mar, por lo tanto, representan la competencia una de otra.

En una investigación realizada por (Figueras & Pérez, 2015), se resaltó que *“A pesar de la evolución favorable de la actividad turística cubana, en la actualidad se impone la necesidad de apostar por una industria competitiva, que se ubique en los primeros puestos dentro del Caribe. A través de una sencilla comparación de los arribos de turistas a Cuba con el resto de los destinos caribeños, se puede observar que la isla mayor del Caribe, en el periodo del 2007-2011, mantuvo una diferencia sostenida de más de 1.5 millones de turistas anuales por debajo de República Dominicana. Si se observan los ingresos por exportación de servicios turísticos de 1995 a 2009, la nación dominicana alcanzó un crecimiento de 7.03 %*

como promedio anual, mientras que Cuba se quedó, aproximadamente, dos puntos porcentuales por debajo.”

Aunque las autoridades dominicanas han mostrado seguridad en cuanto a no depositar desconfianza en el sector de turismo y que éste ha de hacerle frente a la nueva captación de demanda turística por parte de la nación cubana, el adelantarse a los hechos y tomar iniciativa de manera estratégica para seguir teniendo la ventaja sobre la competencia no se debería de obviar.

En uno de los tantos informes tratando sobre este tema en particular, (Laframboise, 2015) hace hincapié en lo siguiente: *“El momento es importante, porque atrayendo turistas desplazados por la afluencia de estadounidenses a Cuba se podrían contrarrestar algunas pérdidas y captar una parte del total de turismo, cada vez más grande. Romeu también recomienda otras medidas, como la especialización en servicios personalizados para los clientes, basados en características no económicas, como la cultura y el idioma; el aumento de la competencia de líneas aéreas; y la protección contra el aumento de costos, en particular los requisitos de visas de turismo para visitantes estadounidenses.”*

5.2 Marco Conceptual

Área de Libre Comercio: Es el acuerdo a la eliminación de todas las tarifas, cuotas, aranceles y otras barreras del comercio entre los países miembros.
(Española, NF)

Acuerdo Comercial: Son tratados por los que un país se compromete a aplicar políticas menos proteccionistas frente a las exportaciones de otros países y, a cambio, los otros países también se comprometen a hacer lo mismo con las exportaciones de este país. (Krugman & Olney, 2008)

Comercio Exterior: Se define como comercio exterior o mundial, al intercambio de bienes, productos y servicios entre dos o más países o regiones económicas. Las economías que participan del comercio exterior se denominan economías abiertas. Este proceso de apertura al exterior tuvo sus inicios fundamentalmente en la segunda mitad del siglo xx, y de forma espectacular en la década de 1990, al incorporarse las economías latinoamericanas, de Europa del este y el oriente asiático. Cada vez existe mayor interrelación entre lo que ocurre en los mercados internacionales y lo que sucede en la economía de un país determinado. (Ceballos, NF)

Competitividad: Capacidad que tiene una organización, pública o privada, lucrativa o no, de obtener y mantener ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico. (Porter, 2002)

Cooperación: Es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas. (Mier, 2007)

Dinamismo: Energía activa y propulsora. (Española, NF)

Estrategias: Son los métodos utilizados para hacer algo de manera eficaz. (Arcila, 1993)

Exportación: bienes y servicios que se producen en el país, que se venden y envían a clientes fuera de él. (Aldana, 2006)

Innovación: Es la aplicación o la utilización de nuevas ideas, productos o servicios, conceptos o prácticas con la voluntad de intentar que supongan una ayuda al incremento deseado de la productividad empresarial. (LaFeunte, 1992)

Integración: Es un fenómeno que sucede cuando un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. (Kotler, 2010)

Impacto: Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe, etc. (Española, NF)

Mercado: Un mercado está formado por todos los clientes potenciales que comparten una necesidad o deseo específico y que podrían estar dispuestos a participar en un intercambio que satisfaga esa necesidad o deseo. (Kotler P. , NF)

Oportunidad: Cualidad de oportuno, esto es, de lo que se presenta y actúa en el momento conveniente y ocasión favorable o conveniente. (Española, NF)

Productos: Es un conjunto de características y atributos tangibles (forma, tamaño, color...) e intangibles (marca, imagen de empresa, servicio...) que el comprador acepta, en principio, como algo que va a satisfacer sus necesidades. (Philip Kotler, NF)

6. Aspectos Metodológicos

Tipo de investigación

El tipo de estudio a utilizar será el descriptivo, con el fin de analizar y especificar las propiedades, ventajas y desventajas que pudiera tener lo discutido en este proyecto.

Método de investigación

El método a utilizar en la investigación será el deductivo, el cual consiste en identificar cada una de las partes que caracterizan la problemática partiendo de lo general a lo particular.

Técnicas de investigación

En el presente proyecto se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

- **Entrevistas:** Se realizará una serie de preguntas previamente formuladas a expertos que posean una estrecha relación con el tema a investigar.
- **Cuestionario:** Se trata de un instrumento utilizado para las entrevistas, donde se formulan una serie de preguntas que se pretenden hacer al entrevistado.
- **Revisión de documentos:** Consiste en realizar ciertas consultas bibliográficas relacionadas al objeto de estudio.

7. Tabla de contenido del informe final

Capítulo 1: Relación bilateral entre Cuba y República Dominicana

1.1 Antecedentes históricos de la relación dominico-cubana.

1.2 Relación comercial entre Cuba y República Dominicana.

Capítulo 2: Apertura del Mercado Cubano e impacto para República Dominicana.

2.1 Antecedentes del mercado cubano.

2.2 Apertura comercial y económica de Cuba con Estados Unidos.

2.3 Impacto de apertura de Cuba con Estados Unidos para la República Dominicana.

Capítulo 3: Propuesta de Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Cuba.

3.1 Oportunidad de negocios entre R.D. y Cuba.

3.2 Ventajas del Acuerdo de Libre Comercio entre R.D. y Cuba.

3.3 Desventajas del Acuerdo de Libre Comercio entre R.D. y Cuba.

Conclusiones y recomendaciones

Bibliografía

8. Bibliografía Preliminar

Aldana, C. M. (2006). *Negocios Internacionales, Estrategias Globales*. Colombia: Ed. Universidad Santo Tomás.

Beato Alba, N. (01 de November de 2013). http://sobrecomercioyaduanas.blogspot.com/2013_11_01_archive.html. Obtenido de sobrecomercioyaduanas.blogspot.com: http://sobrecomercioyaduanas.blogspot.com/2013_11_01_archive.html

Beato, N. (5 de Enero de 2013). *Acuerdo Comerciales con República Dominicana*. Obtenido de Acento.com.do: <http://acento.com.do/2013/opinion/207504-acuerdos-comerciales-con-República-dominicana/>

CEI-RD. (2012). *Intercambio Comercial entre Cuba y RD*.

Cuba: oportunidad que se abre a la República Dominicana. (19 de Diciembre de 2014). *Cuba: oportunidad que se abre a la República Dominicana*.

Española, R. A. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 01 de 10 de 2015, de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=dinamismo>

Figueras, M. A., & Pérez, Y. (2015). *Competitividad del destino turístico Cuba: impacto económico*. La Habana.

Garcia, F. (19 de Diciembre de 2014). *Cuba: oportunidad que se abre a la República Dominicana* .

González, C. (s.f.). La responsabilidad social empresarial en el tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. *Colección Maestros* , 13.

Kotler, P. (2010). *Marketing 3.0*. Estados Unidos : Products to Costumers to the Human Spirit.

Laframboise, N. (2015). *Yanquis en La Habana*.

Mier, M. A. (2007). *Técnicas de Comercio Exterior*. España: Ed. Pirámides, S.A.

OMC. (2013). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de Organización Mundial del Comercio: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/wto_wco_s.htm

Padura, L. (2014). *¿Crece o no crece Cuba?* Colombia.

Palacios, J. J. (1995). *El nuevo regionalismo latinoamericano: el futuro de los acuerdos de libre comercio*.

Perez, P. A. (05 de Marzo de 2010). *Impulsarán comercio bilateral RD-Cuba. Impulsarán comercio bilateral RD-Cuba*.

Polanco, M. (05 de Marzo de 2010). *Impulsarán comercio bilateral RD-Cuba*.

Polanco, M. (10 de Noviembre de 2015). *Acuerdo comercial entre Cuba y República Dominicana está cerca*, pág. 2.

Ramirez, R. (2010). *Posible TLC entre Peru y Estados Unidos*. Peru.

Anexo #2

THE PLAGIARISM CHECKER

PREMIUM

The plagiarism detector has analyzed the following text segments, and did not find any instances of plagiarism:

Text being analyzed	Result
Desde entonces las empresas estadounidenses no habían tenido ac...	OK
Gestión Comercial con el Director de Negocios y Relaciones Internac...	OK
siguiente se presenta algunas de las gestiones realizadas más repre...	OK
sentido, se celebraron reuniones exploratorias para la negociación d...	OK
Antecedentes históricos de la relación dominico-cubana PAGEREF ...	OK
importaciones mundiales; su posición relativa en las importaciones m...	OK
corresponden con importaciones realizadas desde este socio comerc...	OK
cincuenta, los intercambios comerciales bilaterales experimentaron u...	OK
exportaciones mundiales; su posición relativa en las exportaciones m...	OK
Enero-Junio del año 2015 las exportaciones dominicanas hacia Cub...	OK
director de asuntos gubernamentales de Caterpillar, fabricante de ma...	OK
asistencia abarca toda materia a contribuir con el fortalecimiento de	OK
reciente medida ha abierto algunos servicios minoristas denominado...	OK
corresponden a exportaciones dominicanas hacia Cuba y USD\$ 169...	OK
center843915El siguiente gráfico muestra el comportamiento del inte...	OK
alguna, las repercusiones de este nuevo acontecimiento en las relaci...	OK
Carta de Entendimiento Institucional en Materia de Sanidad Animal e...	OK
relaciones económicas entre Estados Unidos y Cuba comienzan a d...	OK
Iniciaron impulsando el rompimiento entre las relaciones cubano-est...	OK
platea (Alzugaray, 2015), deber" de encarrilarla hacia el desarrollo so...	OK

Results: No plagiarism suspected

Word count: 7250

Referencias de informaciones

Aldana, C. M. (2006). *Negocios Internacionales, Estrategias Globales*. Colombia: Ed. Universidad Santo Tomás.

Alzugaray, C. (2015). Cuba y Estados Unidos: algunas claves de un viaje radical. *Nueva Sociedad* (225), 19-25.

Beato, N. (5 de Enero de 2013). *Acuerdo Comerciales con República Dominicana*. Obtenido de Acento.com.do: <http://acento.com.do/2013/opinion/207504-acuerdos-comerciales-con-República-dominicana/>

Española, R. A. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 01 de 10 de 2015, de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=dinamismo>

Figueras, M. A., & Pérez, Y. (2015). *Competitividad del destino turístico Cuba: impacto económico*. La Habana.

Garcia, F. (19 de Diciembre de 2014). *Cuba: oportunidad que se abre a la República Dominicana* .

González, C. (s.f.). La responsabilidad social empresarial en el tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. *Colección Maestros* , 13.

Kotler, P. (2010). *Marketing 3.0*. Estados Unidos : Products to Costumers to the Human Spirit.

Laframboise, N. (2015). *Yanquis en La Habana*.

Mier, M. A. (2007). *Técnicas de Comercio Exterior*. España: Ed. Pirámides, S.A.

MIREX. (25 de Marzo de 2013). *onu.org.do*. Recuperado el 7 de Julio de 2015, de onu.org.do:
www.onu.org.do/.../TDR%20Estudio%20Problematica%20Transporte%2...

Mohammed, R. (2005). *The Art of Pricing* . Estados Unidos : Crown Business.

OMC. (2013). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de Organización Mundial del Comercio:
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/wto_wco_s.htm

Padura, L. (2014). *¿Crece o no crece Cuba?* Colombia.

Palacios, J. J. (1995). *El nuevo regionalismo latinoamericano: el futuro de los acuerdos de libre comercio*.

Paulino, A. (25 de Julio de 2015). Cuba y el nuevo desafío para la República Dominicana. *HOY* .

Pérez López, J. F. (2008). Tendencia del Comercio Exterior Cubano. *Nueva Sociedad* , 168-179.

Pimentel, S. (24 de Marzo de 2015). *almomento.net*. Recuperado el 9 de Julio de 2015, de *almomento.net*: <http://almomento.net/por-agresiones-camioneros-rd-amenazan-con-parar-transporte-de-cargas-hacia-haiti/85186>

Ramirez, R. (2010). *Posible TLC entre Peru y Estados Unidos*. Peru.

Tejeda, D. d. (13 de Julio de 2015). *precision.com.do*. Recuperado el 11 de Julio de 2015, de *precision.com.do*: <http://precision.com.do/index.php/nacionales/3649-paralizan-transporte-de-mercancias-desde-República-dominicana-hacia-haiti>

Torres, & Geizel. (16 de Julio de 2015). El reto de la República Dominicana ante la apertura de Cuba. *Forbes* .